

102485



MEMORIA descriptiva que se acompaña a la solicitud de PATENTE DE INVENCION por veinte años, a favor de la Sociedad Anónima MINAS DE GADOR, residente en Madrid, por: "Procedimiento de fabricación de carbonato de magnesia ligero y anhídrido carbónico puro, aprovechando el gas de combustión de un motor a gas pobre" (clase 40).

--oOo--

El procedimiento objeto de esta patente consiste en lo siguiente: En un auto-clave de chapa de hierro se pone mineral de giobertita (carbonato de magnesia natural impuro) finamente molido y previamente calcinado, pero cuidando de que su calcinación no sea completa sino en forma que quede algo de carbonato sin descomponer mezclado con agua: esta mezcla se agita continuamente por medio de unas aspas de hierro y cuyo movimiento procede de la fuerza que suministra la combustión del gas del gasógeno en el cilindro de un motor a gas pobre.

Este gas por medio de un dispositivo especial es recogido, lavado y absorbido por un compresor, el cual lo inyecta en el autoclave citado, verificandose la absorción del anhídrido carbónico que mezclado con otros gases pasa al interior del autoclave a la presión de cuatro kilos por centímetro cuadrado, y enfriado por medio de una doble refrigeración de agua a la temperatura ordinaria y hielo, verificandose una reacción en virtud de la cual el anhídrido carbónico y el carbonato insolubles se transforman en bicarbonato de magnesia soluble, separandose

102485

por filtración en filtro-prensa todas las impurezas que el mineral contiene y llevando este bicarbonato ya purificado a otros autoclaves, convenientemente preparados para inyectar vapor a presión, donde se descompone este bicarbonato, en carbonato de magnesia ligero puro, que se separa del agua por filtración, y anhídrido carbónico puro, que se lleva a un gasómetro de donde se recoge por medio de un compresor para nuevas bicarbonataciones en parte y el resto para licuarlo.

N O T A.

SE REIVINDICA como materia de esta patente:

1º.- El procedimiento de fabricación simultánea de anhídrido carbónico y carbonato de magnesia, por reacción directa del gas de escape de un motor de gas pobre, sobre el mineral de carbonatos magnésicos y cálcicos naturales crudo o calcinado.

2º.- Esta patente de invención recaerá sobre: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE CARBONATO DE MAGNESIA LIGERO Y ANHIDRÍDO CARBÓNICO PURO, APROVECHANDO EL GAS DE COMBUSTIÓN DE UN MOTOR A GAS POBRE" (clase 40).

Segun se describe en esta memoria extendida en dos hojas m canografiadas por una soda de sus caras.

Madrid 28 de Abril de 1927.

